



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (5) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. **FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR CARLOS ROBERTO CUBIDES OLARTE CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD**, CON EL RAD. 11001020300020250260800, SE PONE EN CONOCIMIENTO **NELSON PINILLA GONZÁLEZ, JORGE ERNESTO ORTIZ TORRES, UNIÓN ANDINA DE TRANSPORTES S.A.S. Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P.**, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL EXPEDIENTE DE RADICADO N° 110013103001201500040-00 (02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

